

RCS

Revista de Ciencias Sociales

Depósito legal ppi 201502ZU4662
Esta publicación científica en formato
digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
• ISSN: 1315-9518 • ISSN-E: 2477-9431

Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Vol. XXXI, Núm 1

ENERO-MARZO, 2025

Revista de Ciencias Sociales

Esta publicación científica en formato
digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518

Buen Vivir y calidad de vida de los grupos étnicos en Ecuador: Una mirada socio estadística

Bolaños-Logroño, Paulina Fernanda*
Vargas-Guambo, Vanessa Margarita**
Orozco-Valencia, Edison Geovanny***
Vega-Cortez, Paúl Oswaldo****

Resumen

La pertinencia del Buen Vivir como paradigma sociohistórico parece estar fuera de discusión en el contexto ecuatoriano, máxime, una vez aprobada la Constitución de la República de Ecuador de 2008 que incorporó la cosmovisión indígena que implica el Buen Vivir, como orientador de las prácticas que involucran la búsqueda del desarrollo humano, por encima de la concepción económica extractivista. En congruencia con esa idea, este artículo se plantea como objetivo general un análisis del Buen Vivir y la calidad de vida de los grupos étnicos en Ecuador, considerando algunos estadígrafos relacionados con la esperanza de vida y la tasa de mortalidad en los diferentes segmentos poblacionales. Concretamente, se profundiza en los elementos que caracterizan la noción del Buen Vivir a la hora de ponderar algunos índices de desarrollo humano. El análisis hermenéutico de la literatura y la revisión de algunos estadígrafos sobre las tasas de mortalidad, según los grupos etarios y el género muestran como resultados que la implementación de planes y políticas públicas, enlazadas a la visión del Buen Vivir, pueden incidir significativamente en la elevación de la calidad de vida y una reducción de las tasas de enfermedad y mortalidad en los grupos étnicos en Ecuador.

Palabras clave: Buen Vivir; calidad de vida; grupos étnicos; estadísticos; tasa de mortalidad.

* Doctoranda en Estadística Multivariante Aplicada en la Universidad de Salamanca, Salamanca, España. Magister en Sistemas de Control y Automatización Industrial. Máster Universitario en Estadística Aplicada. Ingeniera en Electrónica y Computación. Docente Investigador en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Miembro del Grupo de Investigación BI-DATA. E-mail: paulina.bolanos@esepoch.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3911-0461>

** Magister en Matemática mención Modelación y Docencia. Ingeniera en Sistemas Informáticos. Docente en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. E-mail: vannesa.vargas@esepoch.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6636-9511>

*** Magister en Sistemas Integrado de Gestión. Ingeniero Ambiental. Docente Investigador en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Miembro del Grupo de Investigación GISOCH. E-mail: edison.orozco@esepoch.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7842-4119>

**** Magister en Gestión Industrial y Sistemas Productivos. Ingeniero Industrial. Rector e Investigador en el Instituto Superior Tecnológico General Eloy Alfaro (ISTGEA), La Joya de los Sachas, Ecuador. E-mail: povega@institutos.gob.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6663-6138>

Good Living and quality of life of ethnic groups in Ecuador: A socio-statistical perspective

Abstract

The relevance of Good Living as a socio-historical paradigm seems to be beyond discussion in the Ecuadorian context, especially since the Constitution of the Republic of Ecuador of 2008 was approved, which incorporated the indigenous worldview that implies Good Living, as a guide for practices that involve the search for human development, above the extractivist economic conception. In line with this idea, this article proposes as a general objective an analysis of Good Living and the quality of life of ethnic groups in Ecuador, considering some statistics related to life expectancy and mortality rate in different population segments. Specifically, it delves into the elements that characterize the notion of Good Living when considering some human development indices. The hermeneutic analysis of the literature and the review of some statistics on mortality rates, according to age groups and gender, show as results that the implementation of public plans and policies, linked to the vision of Good Living, can significantly impact the elevation of the quality of life and a reduction of disease and mortality rates in ethnic groups in Ecuador.

Keywords: Good Living; quality of life; ethnic groups; statistics; mortality rate.

Introducción

Bastante se ha escrito desde finales del siglo pasado e inicios de este, sobre la importancia de renovar las visiones y prácticas del desarrollo en los pueblos latinoamericanos, para adecuarlas a la concepción humanística que representa el Buen Vivir como paradigma societario. Al respecto, la Constitución de la República de Ecuador de 2008, incluyó esa noción, como parte de su texto, con la idea de convertirla en una guía orientadora de futuras políticas públicas. Concretar algunas de las proyecciones que sugiere el Buen Vivir, en campos tan diversos como la salud, la interculturalidad, la inclusión social, entre otros, es parte de esa intencionalidad.

Ahora bien, se entiende que el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, en el caso ecuatoriano, está ligado, por su origen, con la cosmovisión de los pueblos originarios, particularmente, la población indígena. Es lógico entonces que, al describir su naturaleza e implicaciones, se considere en primer lugar a este grupo étnico; no obstante, en este artículo se ha querido ir más allá de esa noción primaria de la filosofía del Buen Vivir y realizar una aproximación

hermenéutica a su significado, relacionándolo con otros grupos y con las dimensiones de la calidad de vida.

De acuerdo a los planteamientos de Arteaga-Cruz (2017), en esa concepción del desarrollo que se despliega en Ecuador a raíz del gobierno de Rafael Correa, se potencia una visión que amalgama una serie de propuestas de justicia social derivada de grupos socialmente diversos, tanto desde el punto de vista étnico, como desde lo cultural e ideológico: “En Ecuador se logra una movilización social substancial en el 2006 de varias organizaciones históricas como el movimiento de mujeres, los campesinos, los indígenas, y colectivos académicos” (p. 909). Se trata de la búsqueda de un modelo, no de desarrollo, sino de sociedad, que represente la diversidad e inclusión, más que como axiomas teóricos, como prácticas cotidianas de la vida colectiva.

Visto de esa forma, no hay discriminación posible en el contexto del Buen Vivir, ni por raza, sexo, edad o posición social, la idea es que cada una de las personas pueda recibir, en tanto ser humano digno, las posibilidades de desarrollar completamente

su personalidad y talento, accediendo a la calidad de vida necesaria de acuerdo a sus necesidades. Los nexos conceptuales entre Buen Vivir y calidad de vida son claros si se entiende que, el segundo de los conceptos, enlaza con la necesidad de reflejar el nivel de satisfacción de las personas con su propia vida y los problemas de su entorno (Cornejo, 2016; Cuevas y Reyes, 2024).

Ahora bien, por su propia naturaleza conceptual, el Buen Vivir parece rebasar los linderos que tiene la noción de calidad de vida, al menos en el estricto sentido teórico. Por tanto, es la intención de este estudio lograr delinear algunos vasos comunicantes entre estas dos categorías, de manera que se pueda articular una mirada holística que incluya algunos estadígrafos para pulsar los elementos concretos que revelan el perfil del *Sumak Kawsay* en las dinámicas de vida de los diferentes grupos étnicos que habitan Ecuador.

Se parte de la idea que, en el país, la información estadística ayuda a la preparación, diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas a nivel nacional, enfocadas a erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza en el territorio ecuatoriano, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población para acceder al Buen Vivir. De esta manera, metodológicamente, el artículo parte de una hermenéutica documental referida a los conceptos fundamentales implicados en el tema, para pasar a describir algunos resultados de mediciones relativas a la esperanza de vida y la tasa de mortalidad en los diferentes segmentos étnicos, como una muestra de los alcances socioestadísticos que tienen el Buen Vivir y la calidad de vida en Ecuador.

1. Fundamentación teórica

1.1. El Buen Vivir y sus dimensiones conceptuales

Las teorías del desarrollo en América Latina emergieron en el debate de las políticas

públicas alrededor de 1960 y, aún hoy, subsisten entre diversos cuestionamientos, defensores y detractores (Larrea, 2017). Así, la filosofía del Buen Vivir es una apuesta por la conciliación de las políticas económicas con la consolidación del bienestar social, en procura de superar la inequidad y desigualdad social que persiste en estos países. Es un hecho que, a pesar de la industrialización y modernización de los sistemas productivos, “al menos el 40% de la población mundial continúa afectado por la pobreza y vulnerabilidad” (p. 3).

Este paradigma societal se enmarca en la aceptación de una crisis general del desarrollismo, cuyos efectos sobre la naturaleza y la convivencia social son indudables. En lo conceptual, se propone adoptar una visión compleja de la relación entre los seres humanos y la naturaleza, privilegiando la sustentabilidad y sostenibilidad de esta última (Vernaza y Cruel, 2024), mediante prácticas amigables de usos del ambiente y el entorno en general. Tal como lo propone Arce (2021), el Buen Vivir es un concepto polisémico que plantea un sincretismo armonioso entre las capacidades productivas, el pensamiento creativo e innovador y las potencialidades del entorno, siempre cuidando la inocuidad de las prácticas del desarrollo.

Para Arce (2021), las dimensiones del Buen Vivir se relacionan con cinco parámetros de convivencia y armonía: Con uno mismo, con la sociedad, con el cosmos, con los espíritus y deidades, y con la naturaleza. En tal concepción, se supera el simplismo del crecimiento económico extractivista que se agota en las potencialidades de acumulación o progreso materialista, subordinando las otras áreas de la calidad de vida, relativas a la satisfacción con la vida y con quienes se comparte el vivir.

En cuanto al Buen Vivir y la satisfacción con uno mismo, conviene detenerse en las implicaciones que tiene esta concepción con lo que significa la calidad de vida asociada a la felicidad. Ser feliz, como reto de vida, enmarcado en la filosofía del *Sumak Kawsay*, tiene una relación directa con la aspiración de cada persona de vivir y morir con dignidad, en

un proceso continuo de interacción saludable con la naturaleza y las demás personas (Vásquez, Orellana y Rodrigues, 2021). Esto lleva implícito el deseo de socialización armoniosa en una vida, más que larga, satisfactoria.

Otro aspecto medular en la concepción del Buen Vivir, refiere a la necesidad de mantener la armonía entre la dinámica humana y la naturaleza. Según León (2019), la preocupación por el crecimiento económico está dañando o comprometiendo seriamente la calidad de vida, en tanto desarrollo humano, de las presentes generaciones y las futuras, por lo que se hace indispensable colocar límites a esa concepción. En esa medida, aunque el componente filosófico del Buen Vivir es una invitación a la limitación de acumular capital, por simple ambición materialista, hay que entender que el crecimiento económico por sí solo no tiene nada de pernicioso.

Esta crítica al desarrollismo propone abonar el terreno para construir alternativas teórico-prácticas al extrativismo, en claro respaldo a los saberes originarios que, como el *Sumak Kawsay*, parten del respeto por la naturaleza. La intención es el diseño y promoción de políticas públicas que permeen las estructuras de dominación persistentes en los países latinoamericanos para visibilizar y potenciar a los ciudadanos como objetivos de la inclusión y la equidad social, independientemente de sus orígenes sociales y étnicos. Por ese lado, existe un respaldo significativo desde las iniciativas gubernamentales y jurídicas, como en Ecuador, al incorporar el Buen Vivir en el texto constitucional.

Finalmente, en su dimensión colectivista o comunitaria, el pensamiento que se reúne en esta filosofía del desarrollo humano, establece la necesidad de avanzar en conjunto, más allá de las discriminaciones culturales. Es así que su objetivo pasa por la interculturalidad y el vivir juntos, con los otros seres humanos y con la naturaleza (Encarnación, Moreno-Fernández y Moreno-Crespo, 2017; Reyes-Ortiz, Martín-Fiorino y Padilla-Lozano, 2023). Ciertamente, se impulsa la vida en

comunidad rescatando los nexos que existen entre la persona y su entorno, en una suerte de simbiosis o convivencia recursiva donde se materializan los lazos de la solidaridad, sobre todo, en su concepción afectiva o axiológica.

Según lo expuesto por Alta (2021), la idea de comunidad como principio organizador, se recoge en el término “*ayllu*”, el cual refiere al “sistema de organización social de los pueblos indígenas; dentro de este sistema comunitario se articula el espacio-tiempo o el entorno, la comunidad, la familia y el individuo” (p.37). Al profundizar en este planteamiento, la autora explica que la vida comunitaria implica, en esta filosofía, principios rectores alusivos a la reciprocidad, la complementariedad, la sociabilidad y, la integralidad. La interrelación de este conjunto de axiomas, se refuerza con la idea de un territorio en donde la honestidad es moneda de curso, permeada por mandatos de tipo universal, entre ellos, no robar, no mentir y enaltecer el trabajo.

De cualquier modo, a los intereses de este estudio, el Buen Vivir representa una forma de entender el mundo, bajo prácticas de solidaridad que se manifiestan en políticas públicas para consolidar la calidad de vida de las diferentes comunidades, es decir, distintos grupos étnicos. También es la idea conciliar esas acciones, con una actitud diligente del Estado, para mantener ciertos registros estadísticos en los que se apoyen las diferentes estrategias de desarrollo. Por ejemplo, el caso de los índices de mortalidad, morbilidad y esperanza de vida, en los grupos étnicos, puede ilustrar al momento de orientar políticas de salud y bienestar.

1.2. Buen Vivir y calidad de vida

Uno de los primeros nexos que existen entre estos dos conceptos tiene que ver con la complejidad que revisten. Ambos términos consideran necesario concebir el desarrollo económico, sólo como una de las variables del bienestar, dado que quien vive satisfactoriamente, es porque cubre, además de sus necesidades espirituales, aquellas que

tienen que ver con su necesidad de superación intelectual y axiológica. Vivir bien, es un ejercicio de búsqueda cotidiana de lo que complementa el espíritu con el cuerpo; la individualidad con el entorno, lo público y lo privado.

Ahora bien, si el Buen Vivir es una filosofía que propone superar la visión desarrollista en América Latina, es porque está centrada en el ser humano, como sujeto histórico, que, además de encarnar procesos de modernización industrial y productiva, es la síntesis de las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, propias de esa modernidad. Sin embargo, en el constructo teórico y su práctica, el ser humano del *Sumak Kwasay* es en esencia distinto al sujeto moderno. Como afirman Ruiz, Molina y García (2017): “Esta visión de capacidades difiere de la perspectiva de desarrollo de la modernidad, dado que este define a los bienes materiales como medio para el desarrollo, no como un fin” (p. 57).

Al asociarla con la concepción del *Sumak Kawsay*, conviene rescatar el concepto de calidad de vida formulado por la Testa y Simonson (1996): “La manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en que vive, así como en relación con sus objetivos, expectativas, criterios y preocupaciones” (p. 835). Esta noción institucional, privilegia aspectos objetivos y subjetivos en cuanto a lo que significa el Buen Vivir, que pasa por mantener un buen estado de salud, independencia física y mental, así como, la satisfacción con las relaciones interpersonales.

En una dimensión más filosófica y cercana a la cultura de los pueblos originarios, esa calidad de vida representa el agrado o conformidad personal con el logro de las aspiraciones y expectativas de cada quién, es decir, ser uno mismo. En tal sentido, no basta con mantener la salud, establecer agradables relaciones sociales y contar con suficientes medios materiales de existencia, también es importante que se vayan alcanzando las metas individuales propuestas, en conformidad axiológica con los medios utilizados para

hacerlo (Bolaños-Roldán, 2020). Vista de esa manera, la calidad de vida comprende una visión compleja de la existencia, en perfecta armonía con los componentes subjetivos y objetivos que implica la filosofía del *Sumak Kawsay*.

1.3. Buen Vivir, grupos étnicos y referencias sociodemográficas en Ecuador

En congruencia con el objetivo de este estudio, en esta parte se hace una referencia a lo que significa el Buen Vivir en un país que está signado por la interculturalidad y, en tanto, por los esfuerzos por afianzar mecanismos de inclusión social que permita la consecución de calidad de vida para las diferentes etnias. Como ya se ha señalado, aunque la filosofía del *Sumak Kawsay* ha sido asociada directamente a los pueblos originarios, es decir, aquellos que estaban en el territorio antes de la invasión española, en el enfoque de este artículo se le trata como parte de las diferentes luchas por una mayor igualdad, sin menoscabo de ninguna cultura.

Ahora bien, conviene aproximarse a lo que es Ecuador desde lo geográfico, lo cultural, lo histórico y lo étnico. Este país se localiza en la costa noroccidental de América del Sur, limita por el sur y por el este con Perú, y con Colombia por el norte, cuenta con cuatro regiones geográficas: El Oriente (la selva amazónica) al este, la Sierra (Cordillera de los Andes) en el centro, la Costa (costa pacífica) al oeste y las Islas Galápagos al oeste de la línea costera. En lo que respecta a su historia, Ecuador ha vivido un complejo proceso de interculturalidad que ha permitido, progresivamente, posicionar la visión de las diferentes etnias, en el contexto de las políticas públicas y del desarrollo humano.

Sin embargo, no cabe duda que las luchas sociopolíticas de la población indígena ha sido el motor de los cambios culturales que ha tenido el país desde inicios del siglo pasado. De acuerdo con Larrea (2004), los grupos

indígenas, con un esfuerzo socio organizativo, lograron visibilizarse y promover “un proceso de construcción de un sujeto social que busca constituirse en sujeto político y cuyos planteamientos son un referente ineludible para el análisis de las propuestas de cambio social en el país” (p. 67). Esas propuestas, en el caso ecuatoriano, fueron concretadas en la Constitución de 2008 y los diferentes planes de la nación, en el marco de la llamada, Revolución Ciudadana.

Con todo esto, se quiere dejar claro que hay una relación importante entre los aspectos sociodemográficos que definen las características poblacionales del país, las reflexiones teóricas relativas al Buen Vivir y la calidad de vida. Al respecto, según el más reciente Censo Nacional (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2024), Ecuador registra para el año 2022 una población de 16.938.986 personas, encontrándose en ese momento, un crecimiento demográfico, cercano a los 2.500.000 habitantes, lo que implica la recuperación poblacional cónsona con una cierta consolidación de la calidad de vida en los diferentes segmentos de población.

En cuanto a su estructura poblacional y siempre de acuerdo al Censo de 2022 (INEC, 2024), Ecuador se muestra como un país joven cuya media de edad es de 29 años, en donde “el 30.9% es menor de 18 años y el 9% mayor de 65 años” (p. 18). Un dato demográficamente importante que arrojó este censo es la reducción de la natalidad, un mayor número de personas en edad para acceder a puestos de trabajo y el incremento de la longevidad en algunos grupos étnicos, algo congruente con la ampliación de la esperanza de vida en la nación.

En lo que respecta a la composición o autoidentificación de la población, desde el punto de vista cultural y étnico, Ecuador está compuesto por varios grupos entre los cuales es posible definir cuatro o cinco, como los más significativos en cuanto a su cantidad, a saber: Mestizos, indígenas, montubios, afroecuatorianos, blancos y otros. No obstante, según lo planteado por Tibán (2009), la identidad es un proceso que, en Ecuador,

se complejiza por la existencia de unas 14 nacionalidades indígenas, la mayoría de ellas, autónomas en cuanto a sus creencias, axiología y formas de vida.

Según la apreciación de Tibán (2009), en la conformación de los grupos étnicos, “es fundamental el sentimiento de pertenencia que una persona tiene hacia un grupo humano con características culturales determinadas. Esta pertenencia o identificación permite a las personas organizarse y facilitar la relación entre ellas” (p. 32). Entendida de esa manera, identificarse como parte de un grupo étnico implica sentirse parte de él y de sus procesos socializadores, es decir, se trata de un ejercicio de co-identidad, construida socialmente, tanto por el nacimiento y permanencia en un determinado territorio como por la cercanía y el contacto frecuente.

Los mestizos representan el grupo más numeroso en Ecuador y, además, una de las identidades más ambiguas a la hora de caracterizar. “Definido preliminarmente como el descendiente de ancestros de distinta raza o etnia, el mestizo es un caso problemático en el que el problema de la identidad hace confluir cuestiones étnicas, nacionales, personales, interpersonales, biológicas e históricas” (Mamani, 2022, p. 205). Como se observa en esta definición, a la hora de designar a una persona como integrante de este grupo, deben considerarse una serie de elementos de carácter objetivos y subjetivos.

De cualquier manera, los mestizos representan, poblacionalmente, el mayor número de habitantes en el país, eso es lógico, en un territorio considerado multiétnico y pluricultural. Esta prevalencia mestiza se percibió por mucho tiempo como un signo del ser ecuatoriano, de tal manera que muchos otros grupos étnicos debieron mimetizarse de alguna manera para sentirse o practicar la cultura dominante para acceder a mayores niveles de aceptación e, incluso, para ser tomados en cuenta en la elaboración de algunas políticas o programas de orientación social (Ayala, 2011).

En lo que respecta al grupo étnico autoidentificado como montubios su población

también es numerosa, aunque en menor cuantía que la mestiza, hay que entender que es un tema de autoidentificación por lo que los números no son estáticos. Desde el punto de vista conceptual, es importante el esfuerzo de algunos autores como Salas-Espinales (2023), para caracterizar este grupo poblacional, sus rasgos físicos, culturales y geográficos. Al respecto, este autor señala que la palabra “montubio”, remite a las personas que son originarios de zonas montañosas y manifiestan la cultura que es propia de esos lugares.

Es destacable que, el proceso de autoidentificación cultural, particularmente en esta etnia, está mediado en la actualidad por la dinámica tecnológica y globalizadora que termina por matizar los rasgos originarios de cada etnia. En ese sentido, según Vélez (2018), en la actualidad, en Ecuador persiste una especie de dispersión o atomización de los grupos étnicos que ha provocado un decrecimiento en el número de personas que se autoidentifican como montubios. Esta circunstancia, aunque es común en todo el territorio nacional, es más frecuente entre las urbes de mayor tamaño y, entre aquellos que han migrado de sus zonas de origen, para trabajar o estudiar.

Por su parte, la población autodefinida como indígena en general, está compuesta de manera diversa, pues, la mayoría de ellas han preservado en sus formas originales “sus propias lenguas, culturas, religiones, cosmovisiones, sistemas de gobierno, administración de justicia y desarrollo económico” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2021, p. 13). Así mismo, a lo largo del tiempo fueron capaces, tanto en Ecuador como en otras latitudes, de desarrollar genuinas formas de organización social, cónsonas con sus orígenes y tradiciones, tanto en lo económico, lo político, como en lo social.

La complejidad de este grupo étnico es tal que en una nacionalidad indígena se pueden reunir varios pueblos o comunidades indígenas, con ciertas similitudes, pero también con diferencias importantes, entre las cuales está la concepción del Buen Vivir

y de la calidad de vida. Ahora bien, cuando se coloca el foco de atención en este último tema, hay que considerar que la subjetividad del concepto de calidad de vida es mayor, cuando del grupo indígena se trata. Para algunos pueblos indígenas, por ejemplo, la educación intercultural bilingüe es una variable importante en la búsqueda del Buen Vivir y, para otros, puede ser visto como una imposición más de las etnias dominantes.

Otros grupos étnicos relevantes en la sociedad ecuatoriana que deben ser tomados en cuenta en cualquier iniciativa para impulsar el Buen Vivir y la calidad de vida, son los afroecuatorianos y los blancos. Respecto a los primeros, Bracero (2019) señala que están compuestos por aquellas personas descendientes de los esclavos que fueron traídos desde África al territorio que hoy ocupa el país, como parte de la dinámica de la colonia. De acuerdo a otros autores como Junco et al. (2024), históricamente, este grupo ha sido relegado o marginado de las políticas públicas diseñadas para fortalecer las oportunidades de desarrollo y bienestar colectivos.

Los blancos ecuatorianos, por su parte, son un grupo étnico que, por mucho tiempo, se consideró el patrón de uniformidad cultural de la nación. Entre blancos y mestizos se afianzaba la idea contraria a lo que es el ser ecuatoriano como encarnación de la interculturalidad y la diversidad étnica. Tal como lo afirma Ayala (2014), “Históricamente, siempre se dieron manifestaciones de la diversidad étnica en el Ecuador, pero solo en las últimas décadas la idea del país mestizo homogéneo está siendo superada” (p. 14). De hecho, en el mismo texto constitucional, esa idea de homogeneidad étnica fue superada, tal como lo demanda la realidad incontestable.

2. Metodología

Esta investigación posee un carácter mixto que incluye, por una parte, un enfoque interpretativo o crítico-hermenéutico, alineado con los estudios de tipo cualitativo. Esa perspectiva se desarrolla a lo largo de la

revisión documental, respecto a los rasgos del Buen Vivir, la calidad de vida y la composición de los grupos étnicos en Ecuador. Se trata de la exposición de los diferentes conceptos que coadyuvan a entender la manera en que, el diseño de las políticas del Buen Vivir responden a la potenciación de los niveles de calidad de vida que, finalmente, se expresan en la revisión de algunos estadígrafos sociales.

En coherencia con esta hermenéutica expresada en los fundamentos teóricos del estudio, se cuenta con la aplicación de la estadística descriptiva en el contexto del tema desarrollado. En Ecuador, el ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), quien establece y hace efectivo el cumplimiento de las directrices, políticas, normas y estándares de la producción estadística.

En este último aspecto, se trabaja en esta investigación con una serie de estadígrafos relacionados con las tasas de mortalidad, según los grupos etarios y el género, considerando que para la contabilización y control de defunciones, el INEC anualmente publica los datos estadísticos de defunciones generales, información que se obtiene a través de las inscripciones que se realiza en las oficinas del registro civil a nivel nacional o registros de muertes violentas del Ministerio del Interior, reportes en el Sistema nacional de registro de datos vitales (REVIT), base de muertes maternas del Ministerio de Salud Pública (MSP), base de cedulados de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), entre otros.

3. Resultados y discusión

Desde el punto de vista teórico, se tiene que, tanto la Constitución de la República de Ecuador de 2008, como la planificación institucional, derivada de ella, establecen principios y parámetros del Buen Vivir que dan cuenta de la búsqueda constante de mejoras en la calidad de vida de los diferentes grupos sociales o étnicos que habitan el país. De

acuerdo a la Constitución de 2008, el bienestar de la población se garantiza a partir de la concreción de derechos tales como: Educación de calidad, alimentación nutritiva y suficiente, servicios públicos eficientes, ambiente sano y ecológicamente equilibrado, entre otros.

Igualmente, en la concepción teórica del Buen Vivir, la calidad de vida no está orientada a la acumulación de bienes o riquezas. Al contrario, esta filosofía de vida concuerda con la praxis del llamado “limitarianismo” (León, 2019), de acuerdo con el cual, existe la necesidad de poner límites al enriquecimiento en algunas de sus variantes. Por ejemplo, se debe limitar la riqueza financiera puesto que, no es éticamente aceptable que se tengan más recursos financieros que lo necesarios para tener una vida plena, larga y satisfactoria.

Esta doctrina es congruente con el impulso del Buen Vivir y la calidad de vida, porque lleva implícita la idea que “la existencia de necesidades urgentes insatisfechas pueden ser resueltas con el excedente de dinero que poseen los ricos” (León, 2019, p. 140). Esta teoría se justifica, porque si la riqueza está concentrada en pocas manos, se coarta la justicia y la igualdad social, manifestadas en el acceso a una vida satisfactoria en sus diferentes dimensiones. Al respecto, se supone que, del freno a la acumulación de riquezas, sucede la redistribución de las mismas, mediante políticas de salud y alimentación que prolonguen la esperanza de vida de las grandes mayorías.

Aquí se enlaza con algunos elementos que evidencian esa igualdad y justicia social, como pueden ser los indicadores de esperanza de vida, mortalidad y morbilidad poblacional. En el caso de la tendencia de mortalidad en Ecuador, esta se utiliza como apoyo a los estudios que forman parte de la propuesta de reforma al sistema de pensiones preparada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Un mecanismo que, a todas luces, favorece la extensión de la vida plena, en salud y con los medios suficientes para vivir dignamente, más allá de programas estatales asistencialistas.

De acuerdo a la Organización

Panamericana de la Salud (OPS, 2017), un adecuado manejo de las estadísticas de mortalidad es muy importante, porque -entre otras cosas- “la depuración del padrón de los registros electorales, posibilita que la sociedad conozca su perfil epidemiológico y brinda la posibilidad de que los sistemas de salud puedan ajustar sus políticas públicas para incidir en las muertes evitables” (p. 22). Estos datos son un componente importante de las estadísticas de salud y los sistemas de información para la salud y son esenciales en la planificación e implementación de los programas de salud pública, incluso para la medición y el seguimiento del avance en cuanto a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).

Por ejemplo, los datos de los nacimientos por localidad pueden ayudar a mejorar las campañas de vacunación y los del peso al nacer, a determinar áreas de alto riesgo. En la misma línea, los expedientes clínicos electrónicos pueden facilitar el registro de las causas de mortalidad y, por ello, la respuesta de las autoridades de salud a situaciones emergentes. La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014) considera que, para propósitos estadísticos, los eventos vitales son los eventos relativos a la vida y la muerte de las personas, así como de su familia, incluyendo aquellos que se refieren a nacimientos, matrimonios, divorcios, separaciones y muertes.

Así mismo, la movilidad espacial de los habitantes de una localidad, región o país, provoca una redistribución geográfica de la población y en adición con las tasas de mortalidad y natalidad facilitan los constantes cambios en el tamaño y la distribución de la población ecuatoriana. En todo caso, la importancia de contar con información actualizada no solo radica en actividades gubernamentales, sino también en el ámbito privado, como instituciones de educación en todos sus niveles, salud, infraestructura vial, seguridad social, comercio, entre otras, mismas que requieren de estas cifras para planificar las demandas y necesidades de los usuarios.

Todo esto, deja clara la importancia

de la mirada estadística a los indicadores referidos y obliga a los gobiernos municipales y parroquiales a conocer las principales características sociodemográficas de las distintas localidades y sus necesidades básicas, para el desarrollo de sus planes de desarrollo local, regional y nacional. Mientras más datos se tengan acerca del porqué la gente muere, se enferma, vive menos o vive más, es más probable que se diseñen e implementen políticas que fortalezcan el Buen Vivir y la calidad de vida de la población ecuatoriana.

Siendo así, en el caso de la mortalidad se puede afirmar que es la segunda causa del cambio demográfico y junto con la fecundidad son los actores centrales de la dinámica de la población. En ese contexto, para esta investigación, el estudio de la mortalidad se basa en la observación de las muertes que ocurren en una población durante un tiempo determinado y en su evolución como determinante fundamental del proceso de cambio demográfico.

La fuente de información básica para el análisis de la mortalidad en Ecuador se obtiene a través de las inscripciones que se realiza en las oficinas del Registro Civil a nivel nacional. El registro del fallecimiento realizado a partir de los certificados de defunción, puede complementarse con otros datos que surgen de diferentes fuentes que conforman sistemas de información estadística o epidemiológica tal como registros de muertes violentas del Ministerio del Interior, reportes en el Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales (REVIT). La mayor parte de los países adoptaron modelos de instrumento de captación de datos basados en las recomendaciones realizadas por la ONU (2014).

Sin embargo, existen algunas diferencias que es oportuno mencionar. Además, el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) tuvieron impacto también en los sistemas que involucran el registro de las muertes, lo que llevó a procesos de informatización de los registros civiles y, en algunos casos, a la adopción de un certificado electrónico de defunción. Cuando ocurre una muerte, de acuerdo con la legislación

vigente en Ecuador, el médico o la persona que la ley autoriza completa un formulario denominado “certificado de defunción”, cuyo objetivo es registrar el hecho con fines legales, convirtiéndose en el punto de partida de las estadísticas de mortalidad.

Actualmente, en Ecuador se utilizan dos vías para el registro de defunciones generales de manera física y electrónica, para poder realizar la publicación se unifican las bases de datos de la información de los registros recolectados de manera física y digital, posteriormente se realizan cotejamientos de información con otras fuentes como registros de muertes violentas del Ministerio del Interior, base de cedulados de DIGERCIC, base de muertes maternas del MSP, base de egresos hospitalarios, base de nacidos vivos, base de defunciones fetales, con el objetivo de mejorar la causa de muerte y la cobertura.

De cualquier manera, debe considerarse que las tablas de vida, también denominadas tablas de mortalidad, constituyen una herramienta fundamental en el análisis demográfico y se utilizan para el análisis y comparación de la mortalidad de poblaciones. De ellas se deriva un indicador de uso muy difundido en salud: La esperanza de vida.

Las tablas de vida más difundidas son las denominadas actuariales o de periodo, las cuales se construyen a partir de las condiciones de mortalidad observada durante un año (o promedio de años) aplicadas a una cohorte ficticia de 10.000 o 100.000 nacidos vivos. Su cálculo depende de las tasas específicas de

mortalidad por edad. Se denomina “completa” a la tabla de vida que se construye para cada año de edad y “abreviada” a la que considera grupos de edad, habitualmente quinquenales (salvo para los menores de 5 años, que se dividen en dos grupos, menores de 1 y de 1 a 4 años).

La construcción de la tabla de vida según los grupos étnicos en Ecuador tiene como requisito, obviamente, conocer su población, apoyados de datos confiables como son los censos poblacionales. Los censos de población y vivienda levantados en Ecuador han ido “perfeccionando” la forma de captar la autoidentificación étnica; en el censo de 1990, se pregunta sobre el idioma que hablan habitualmente entre sí los miembros del hogar; en el censo 2001 se hacen preguntas respecto del idioma o lengua que hablan y sobre la autoidentificación étnica; en los censos 2010 y 2022, se agregan preguntas como el idioma o lengua que hablan habitualmente los padres, la lengua que habla cada una de las personas y finalmente la autoidentificación étnica.

En cuanto a esa autoidentificación de la población y otros datos estadísticos sociodemográficos es importante realzar que en este artículo se describen solo algunos resultados del censo de 2001, 2010 y 2022. Sin embargo, los que arrojó el censo poblacional de 2022, aunque publicados en parte, aún están en el procesamiento definitivo. En ese sentido, en la Tabla 1 se presentan los resultados de población por etnia entre los censos de 2001, 2010 y 2022.

Tabla 1
Población por etnia censos 2001, 2010, 2022

Autoidentificación	2001		2010		2022
	Nº	%	Nº	%	%
Indígena	830,418	6,83	1,018,176	7,03	7,7
Afroecuatoriano	604,009	4,97	1,041,559	7,19	4,9
Montubio			1,070,728	7,39	7,7
Mestizo	9,411,890	77,42	10,417,299	71,93	77,4%
Blanco	1,271,051	10,46%	882,383	6,09%	-
Otro	39,240	0,32	53,354	0,37	-

Fuente: Elaboración propia, 2024 con base en INEC (2024).

Se puede observar la composición de la población según el grupo étnico, como son: Indígenas, afroecuatorianos, montubios, mestizos y blancos. La representación según los porcentajes a nivel nacional es clara en indicar que el mayor porcentaje es para los mestizos con el 77,42% en el 2001 y 71,93% en el 2010, con una diferencia de -5,50%, esto debido a que los montubios en el censo 2001 no estaban registrados y es en el 2010 que se autoidentifican como montubios. En el caso del censo de 2022,

estas tendencias son muy similares.

En cuanto a las tasas de mortalidad, los datos disponibles para este estudio son del censo 2010 y se muestran en la Tabla 2, en donde se observa que las defunciones de niños mestizos son del 56,5%, a diferencia del grupo etario indígena con 7,1%, el 2,3% defunciones de niños(as) afroecuatorianas. Es importante observar que la segunda cifra más alta, es decir, el 33,5%, se corresponde con casos en los que no se obtuvo información confiable.

Tabla 2
Defunciones según identificación étnica, niños(as) 2010

Autoidentificación	% Defunciones
Mestizos	56,5
Indígenas	7,1
Afroecuatoriano	2,3
Otro	0,6
Sin información	33,5

Fuente: Elaboración propia, 2024.

En lo que respecta a la esperanza de vida o longevidad de la población, un rasgo importante para lo que significan las dimensiones del Buen Vivir, en el censo de 2022, se evidencia que el tamaño de la población menor de 10 años disminuyó y el volumen de adultos mayores crece paulatinamente. La mayor parte de la población se concentra entre los 15 y 64 años de edad, a 2022 más que en censos anteriores (INEC, 2024).

Respecto a la tasa de mortalidad de los adultos mayores, un valor que puede ser significativo para la longevidad o esperanza de vida, se puede observar que hubo un decrecimiento en el número de defunciones de personas que tienen o superan los 85 años, pues, en 2022 “se registraron 22.692 fallecidos, lo que representa un decremento de

480 defunciones con respecto al 2021. En los rangos de edad de 55 a 74 años se registró un decremento de 10.399 fallecidos, respecto al 2021” (INEC, 2024, p. 14).

En cuanto a la mortalidad de jóvenes, en la Tabla 3, se muestran datos de causas de defunción por grupo etario jóvenes, en 2010 y 2022. De acuerdo a esos datos, se puede observar que la mayor causa de muerte con 28%, corresponde a los homicidios en 2010, ascendiendo a 32% en 2022. Por su parte, en 2010, la segunda causa de muerte entre los jóvenes fue por accidentes de tránsito, disminuyendo en 2022 a 21%; mientras que, como tercera causa de fallecimiento, se ubicó en 2010, la tasa de suicidios, con 11%, descendiendo significativamente, hasta un 6,8% en 2022.

Tabla 3
Principales causas de defunción grupo etario jóvenes 2010-2022

Causa de muerte	2010	2022
Agresiones(homicidios)	28%	32%
Accidente de transporte terrestre	28%	21%
Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio)	11%	6,8%

Fuente: Elaboración propia, 2024.

En lo que respecta a la esperanza de vida por grupo étnico, en las Tablas 4, 5 y 6, respectivamente, se presentan los datos de esperanza de vida por grupo étnico según el Censo 2010. De acuerdo con los datos de la Tabla 4, la esperanza de vida de la comunidad afroecuatoriana es de 78 años aproximadamente. La Tabla 5, muestra que

para el grupo étnico indígenas, esta comunidad tiene una esperanza de vida de alrededor de los 75 años, que a diferencia de los afroecuatorianos estos últimos tienen una mayor esperanza de vida y, finalmente, la Tabla 6 evidencia que esta población tiene una esperanza de vida de 74 años aproximadamente.

Tabla 4
Esperanza de vida para la población de afroecuatorianos

Edad	P	D	nax	n	nmx	qx	px	lx	dx	nLx	Tx	Ex
0	18691	46	0,15	1	0,0025	0,0025	0,9975	100000	246	99791	7841051	78,4
1	21415	5	1,6	4	0,0002	0,0009	0,9991	99754	93	398793	7741260	77,6
5	20689	1	2,5	5	0,0000	0,0002	0,9998	99661	24	498245	7342467	73,7
10	24329	1	2,5	5	0,0000	0,0002	0,9998	99637	20	498135	6844222	68,7
15	20957	2	2,5	5	0,0001	0,0005	0,9995	99617	48	497965	6346087	63,7
20	19336	3	2,5	5	0,0002	0,0008	0,9992	99569	77	497652	5848122	58,7
25	18168	5	2,5	5	0,0003	0,0014	0,9986	99492	137	497118	5350470	53,8
30	17132	5	2,5	5	0,0003	0,0015	0,9985	99355	145	496412	4853352	48,8
35	13862	5	2,5	5	0,0004	0,0018	0,9982	99210	179	495602	4356940	43,9
40	13181	6	2,5	5	0,0005	0,0023	0,9977	99031	225	494592	3861338	39,0
45	11492	8	2,5	5	0,0007	0,0035	0,9965	98806	343	493172	3366746	34,1
50	10236	10	2,5	5	0,0010	0,0049	0,9951	98463	480	491115	2873574	29,2
55	8315	14	2,5	5	0,0017	0,0084	0,9916	97983	821	487862	2382459	24,3
60	6862	19	2,5	5	0,0028	0,0137	0,9863	97162	1336	482470	1894597	19,5
65	5556	26	2,5	5	0,0047	0,0231	0,9769	95826	2216	473590	1412127	14,7
70	4826	34	2,5	5	0,0070	0,0346	0,9654	93610	3240	459948	938537	10,0
75	3053	43	2,5	5	0,0141	0,0680	0,9320	90369	6148	436478	478589	5,3
80	15227	1330	2,5	5	0,0873	1,0000	0,0000	84222	84222	42111	42111	0,5

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Tabla 5
Esperanza de vida para la población indígena

Edad	P	D	nax	n	nmx	qx	px	lx	dx	nLx	Tx	Ex
0	18275	108	0,15	1	0,006	0,006	0,994	100000	589	99499	7571904	75,72
1	20939	11	1,6	4	0,001	0,002	0,998	99411	209	397142	7472405	75,17
5	20229	3	2,5	5	0,000	0,001	0,999	99202	74	495828	7075263	71,32
10	23787	3	2,5	5	0,000	0,001	0,999	99129	62	495488	6579435	66,37

Cont... Tabla 5

15	20490	5	2,5	5	0,000	0,001	0,999	99066	121	495028	6083947	61,41
20	18906	8	2,5	5	0,000	0,002	0,998	98945	209	494202	5588919	56,49
25	17764	11	2,5	5	0,001	0,003	0,997	98736	305	492918	5094717	51,60
30	16750	12	2,5	5	0,001	0,004	0,996	98431	352	491275	4601799	46,75
35	13554	13	2,5	5	0,001	0,005	0,995	98079	469	489222	4110524	41,91
40	12888	15	2,5	5	0,001	0,006	0,994	97610	566	486632	3621302	37,10
45	11237	18	2,5	5	0,002	0,008	0,992	97043	774	483280	3134670	32,30
50	10009	24	2,5	5	0,002	0,012	0,988	96269	1147	478478	2651390	27,54
55	8130	33	2,5	5	0,004	0,020	0,980	95122	1911	470832	2172912	22,84
60	6709	44	2,5	5	0,007	0,032	0,968	93211	3007	458538	1702080	18,26
65	5432	60	2,5	5	0,011	0,054	0,946	90204	4848	438900	1243542	13,79
70	4719	79	2,5	5	0,017	0,080	0,920	85356	6858	409635	804642	9,43
75	2985	101	2,5	5	0,034	0,156	0,844	78498	12244	361880	395007	5,03
80	14888	1330	2,5	5	0,089	1,000	0,000	66254	66254	33127	33127	0,50

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Tabla 6
Esperanza de vida para la población mestizos

Edad	P	D	nax	n	nmX	qx	px	lx	dx	nLx	Tx	Ex
0	186987	1405	0,15	1	0,008	0,007	0,993	100000	749	99363	7458990	74,59
1	214242	138	1,6	4	0,001	0,003	0,997	99251	255	396392	7359627	74,15
5	206979	42	2,5	5	0,000	0,001	0,999	98996	100	494730	6963235	70,34
10	243389	36	2,5	5	0,000	0,001	0,999	98896	73	494298	6468505	65,41
15	209656	61	2,5	5	0,000	0,001	0,999	98823	144	493755	5974207	60,45
20	193443	106	2,5	5	0,001	0,003	0,997	98679	270	492720	5480452	55,54
25	181756	138	2,5	5	0,001	0,004	0,996	98409	373	491112	4987732	50,68
30	171387	153	2,5	5	0,001	0,004	0,996	98036	437	489088	4496620	45,87
35	138682	165	2,5	5	0,001	0,006	0,994	97599	579	486548	4007532	41,06
40	131865	189	2,5	5	0,001	0,007	0,993	97020	693	483370	3520984	36,29
45	114971	237	2,5	5	0,002	0,010	0,990	96328	988	479170	3037614	31,53
50	102407	313	2,5	5	0,003	0,015	0,985	95340	1446	473085	2558444	26,83
55	83181	425	2,5	5	0,005	0,025	0,975	93894	2368	463550	2085359	22,21
60	68645	579	2,5	5	0,008	0,041	0,959	91526	3780	448178	1621809	17,72
65	55584	781	2,5	5	0,014	0,068	0,932	87745	5955	423838	1173631	13,38
70	48280	1030	2,5	5	0,021	0,101	0,899	81790	8283	388242	749792,5	9,17
75	30544	1311	2,5	5	0,043	0,194	0,806	73507	14247	331920	361550,5	4,92
80	152333	40462	2,5	5	0,266	1,000	0,000	59261	59261	29630,5	29630,5	0,50

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Si se hace un contraste de la esperanza de vida entre las etnias estudiadas, se puede ver claramente que los afroecuatorianos tienen mayor esperanza de vida a diferencia de los mestizos, que tienen menor esperanza de vida; mientras que los indígenas tienen un margen

de error muy pequeño comparado con la esperanza de vida de los mestizos.

Aunque los datos de la Tabla 4, no difieren demasiado de lo que se muestra respecto a otros grupos étnicos, ciertamente, el pueblo afrodescendiente ha transitado por

situaciones sociales más complejas que otras etnias y es importante que se siga cerrando cualquier brecha por donde se pueda seguir generando rasgos de desigualdad. En Ecuador, al menos en el periodo del que se ocupa este trabajo, aunque persisten algunas inequidades, se han logrado avances en la calidad de vida.

Las circunstancias que rodean la calidad de vida de la población indígena en Ecuador tiene una importancia referencial por las características étnicas del país. El Censo de 2022, ubica a este grupo étnico como el tercero en cantidad, detrás de los mestizos y los montubios; sin embargo, a pesar de su significado cuantitativo, lo cierto es que este grupo presenta una esperanza de vida afectada por actividades propias de la minería y el consumo de agua poco saludable, requiriendo políticas orientadas a la solución de este problema.

Según estos resultados y atendiendo a los fundamentos teóricos, se puede deducir que los afroecuatorianos tienen una esperanza de vida mayor, puesto que los grupos étnicos en estudio, debido al sector donde habitan, están alejados del alto tráfico terrestre que es la mayor causa de muerte en los jóvenes y adultos.

Todos estos datos son indicadores cuantitativos de una mejora progresiva de la calidad de vida de la población ecuatoriana, encaminada a la concreción del Buen Vivir que plasma la Constitución. Lo importante en estos momentos es que el sistema de políticas públicas mantenga la atención sobre las estadísticas de este tipo, para que puedan orientarse de mejor manera los planes y programas sociales, orientados a la cobertura de las necesidades de los diferentes grupos étnicos en el país.

Conclusiones

Sin duda, los principios del Buen Vivir, al formar parte de los fundamentos constitucionales en Ecuador, se encuentran reflejados en las diferentes iniciativas de políticas públicas y los planes de la nación. Así

se ha evidenciado que, la filosofía del *Sumak Kawsay*, representa la aplicación de una serie de nociones que, más que retrotraer a la cultura originaria de los pueblos, se trata de fortalecer una cultura de la igualdad e inclusión social de todos los grupos étnicos, entre los cuales también se encuentran los blancos, los mestizos y los afroecuatorianos. En todos estos grupos, la búsqueda del Buen Vivir remite a la elevación de la calidad de vida, no reflejada en acumulación de riquezas, sino en satisfacción con el estado de cosas, individual y social.

La investigación se detuvo en algunos estadígrafos sociales que refuerzan ese camino hacia la inclusión social representada en la filosofía del Buen Vivir. En ese sentido, se muestra cómo la reducción de las tasas de mortalidad en los diferentes grupos étnicos, derivan de una mayor atención en salud y alimentación; así como, la reducción de las tasas de mortalidad juvenil, se asocia a un fortalecimiento de la motivación al logro.

En ese último aspecto y apoyados en el análisis descriptivo, se han podido determinar -entre otras cosas- que los habitantes de las zonas rurales siempre viven más que los de las zonas urbanas; por otra parte, la probabilidad de sobrevivir de los afroecuatorianos es siempre superior a la de los indígenas y mestizos, aunque entre las dos últimas etnias mencionadas existe una mínima diferencia. En los diferentes grupos de edad y étnicos, específicamente en el grupo de edad jóvenes a lo largo de los años 2010-2015, muestra una tendencia en la mayor causa de muerte originada por los accidentes de transporte terrestre, en donde los mestizos, indígenas, afroecuatorianos y montubios, presentan siempre las tasas más altas; mientras que los blancos y mulatos, tienen tasas muy reducidas.

La tasa de mortalidad desde el año 2010 al 2015 muestra una evidente diferencia entre los afroecuatorianos, indígenas y mestizos, en el año 2015 la tasa de mortalidad es apenas del 0,5% en comparación con la de mestizos que fue del 4,8% y de los indígenas que fue del 3,1%, estos resultados contrastan que la población rural y -específicamente- la

población afroecuatoriana tiene una esperanza de vida mayor que las demás.

Sin embargo, con estos resultados se puede inferir que la población blanca tiene mayor cultura, acceso a la salud privada, su lugar de vivienda está ubicado en sectores donde el tráfico es reducido y la seguridad es mejor que el resto de las etnias, factores influyentes para que el número de defunciones sean menores en el período de estudio. Las tablas de mortalidad diferenciadas por grupos étnicos ayudan en el análisis de crecimiento de las poblaciones puesto que las probabilidades de muerte y esperanza de vida entre otros aspectos, influyen en la toma de decisiones para la planificación estratégica del país y la distribución de recursos.

La esperanza de vida de la comunidad afroecuatoriana es de 78 años aproximadamente; mientras que para los indígenas la esperanza de vida está alrededor de los 75 años, y para los mestizos de 74 años, claramente se puede observar que la población afroecuatoriana tiene una mayor esperanza de vida y esto contrasta con los valores de las tasas de mortalidad expuestas. Finalmente, se observa que las tablas de mortalidad diferenciadas por grupos étnicos ayudan en el análisis de crecimiento de las poblaciones puesto que las probabilidades de muerte y esperanza de vida, entre otros aspectos, influyen en la toma de decisiones para la planificación estratégica del país y la distribución de recursos.

Las principales limitaciones de la investigación aquí desarrollada fue el acceso a ciertos datos sociodemográficos de mayor actualidad, para obtener una imagen más reciente de la situación de algunos pueblos ecuatorianos, particularmente en el caso de la población indígena que, por su cultura y características étnicas, suele ser más cauto a la hora de dar la información que luego reflejan las estadísticas oficiales. Así mismo, esta limitación repercute en la transitoriedad de algunos hallazgos que deben ser revisados constantemente.

En cuanto a sus aportes, específicamente este estudio permite una visualización

que enlaza aspectos de tipo cualitativo y cuantitativo, conjugando elementos de la estadística descriptiva como la mortalidad y la esperanza de vida, con la forma de vida, la cultura y los rasgos propios de algunos pueblos ecuatorianos en los que aún, a pesar de los esfuerzos de organismos internacionales como la ONU y del Estado ecuatoriano, se observan signos de desigualdad respecto al acceso a ciertos servicios públicos, incluyendo la salud y el agua potable, entre otros.

En perspectiva y como líneas de investigación pendientes, se pueden mencionar estudios que profundicen en el concepto de calidad de vida, pero deteniéndose en cada grupo étnico, de forma que se puedan realizar aproximaciones comparativas con las que sea posible distinguir acciones diferenciadas. También es preciso ahondar en lo que culturalmente puede ser considerada “calidad de vida” para cada uno de estos grupos étnicos, puesto que, por sus creencias, tienen concepciones muy diferentes de esa noción.

Referencias bibliográficas

- Alta, B. I. (2021). *La comunidad y el sumak kawsay: Construyendo conceptos*. Serie Magíster Vol. 319. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Arce, R. S. (2021). Revisión conceptual del Buen Vivir desde la perspectiva de la complejidad. *Revista Ciencias de la Complejidad*, 2(2), 7-15. <https://doi.org/10.48168/cc022021-001>
- Arteaga-Cruz, E. L. (2017). Buen Vivir (*Sumak Kawsay*): Definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador. *Saúde em Debate*, 41(114), 907-919. <https://doi.org/10.1590/0103-1104201711419>
- Ayala, E. (2011). *Interculturalidad: Camino para el Ecuador*. Fenocin.
- Ayala, E. (2014). La Interculturalidad: El camino para el Ecuador. *Ecuador*

- Intercultural*, (65), 9-58. <https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/publicaciones/UV-65.pdf>
- Bolaños-Roldán, A. M. (2020). Calidad de vida relacionada con características sociodemográficas y clínicas en niños con parálisis cerebral. *Duazary*, 17(2), 20-31. <https://doi.org/10.21676/2389783X.3230>
- Bracero, A. P. (2019). La cultura afroecuatoriana y su aporte en el desarrollo musical del Ecuador, a través de sus ritmos tradicionales. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*, (5), 1-11. <https://doi.org/10.18537/ripa.05.02>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH (2021). *Derecho a la libre determinación de los Pueblos Indígenas y Tribales*. CIDH. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LibreDeterminacionES.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador de 2008. 20 de Octubre de 2008 (Ecuador). Última modificación: 13 de julio de 2011.
- Cornejo, W. (2016). Calidad de Vida. *Vanguardia*, 4(2), 56-75. <https://doi.org/10.35563/revan.v4i2.230>
- Cuevas, P., y Reyes, D. C. (2024). Buen vivir en clave de lo urbano: Lazos entre el territorio y las pedagogías emancipadoras. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(2), 262-273. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i2.41904>
- Encarnación, P.-G., Moreno-Fernández, O., y Moreno-Crespo, P. (2018). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIII(2), 11-26. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/24949>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2024). *Censo 2022: Reporte Técnico*. Febrero, 2024. INE. https://www.censoecuator.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/CPV_2022_Reporte_Tecnico_mar2024.pdf
- Junco, J. M., Junco, R. M., Pincay, S. G., y Fajardo, M. O. (2024). Inclusión de la historia y cultura afroecuatoriana en el currículo de Estudios Sociales en las Escuelas Ecuatorianas. *Ciencia Latina, Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 2956-2983. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10726
- Larrea, A. M. (2004). El Movimiento Indígena Ecuatoriano: Participación y resistencia. *Osal*, V(13), 67-78. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110307010944/6ACMaldonado.pdf>
- Larrea, C. (2017). La noción amazónica del Buen Vivir y su relevancia como alternativa al concepto de desarrollo. En C. Larrea y N. Greene (Coords.), *Buen Vivir como alternativa al desarrollo: Una construcción interdisciplinaria y participativa* (pp. 2-11). Universidad Andina Simón Bolívar.
- León, M. (2019). Buen Vivir dentro de los límites sociales y ecológicos: Tener demasiado y dañar demasiado la naturaleza no son dos cuestiones separadas. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 8(1), 138-160. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.346
- Mamani, F. (2022). Reseña. Carlos D. Ciriza Mendivil, Naturales de una ciudad multiétnica: Vidas y dinámicas sociales de los indígenas de Quito en el siglo XVII. Silex Universidad-Historia, 2019. *Procesos*, (56), 205-208. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/view/3664>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (2014). *Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales*. Informes estadísticos, Serie M No.19/

- Rev.3. Publicación de las Naciones Unidas. https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/CRVS/M19Rev3-S.pdf
- Organización Panamericana de la Salud - OPS (2017). *Plan de acción para el fortalecimiento de las estadísticas vitales 2017-2022*. OPS. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34197/CE160-17-s.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Reyes-Ortiz, G., Martín-Fiorino, V., y Padilla-Lozano, C. (2023). Marginalidad indígena e integración social en América Latina: Modelo proposicional. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(1), 186-201. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i1.39745>
- Ruiz, C. E., Molina, M. X., y García, C. (2017). El Buen Vivir como modo de desarrollo. *Revista de la Universidad de La Salle*, (74), 56-69. <https://revistauls.lasalle.edu.co/files-articles/ruls/vol2017/iss74/3/fulltext.pdf>
- Salas-Espinales, M. G. (2023). Conceptualización de la cultura montubia. *Polo del Conocimiento*, 8(3), 2919-2932. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5461>
- Testa, M. A. y Simonson, D. C. (1996). Assessment of quality-of-life outcomes. *The New England Journal of Medicine*, 334(13), 835-840. <https://doi.org/10.1056/nejm199603283341306>
- Tibán, Á. (2009). *Identidad, cultura y género*. Instituto de Estudios Ecuatorianos. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54941.pdf>
- Vásquez, J. P., Orellana, J., y Rodrigues, J. (2021). Del Sumak Kawsay al debate por el Buen Vivir: significados en disputa y disputa por los significantes. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 21(2), 120-145. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482021000200120>
- Vélez, A. G. (2018). *La Etnia Montubia como parte de la identidad de los habitantes de las comunidades de las Parroquias urbanas y rurales del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí* [Tesis de maestría, Instituto Politécnico de Leiria]. <https://iconline.ipleiria.pt/handle/10400.8/3513>
- Vernaza, G. D., y Cruel, M. (2024). Elementos constitutivos de los derechos de la naturaleza en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(1), 284-296. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i1.41656>